

área de conocimiento de «Lengua Española», adscrito al departamento de Ciencias Sociales y Humanidades.

Móstoles, 25 de abril de 2002.—El Rector, Enrique Otero Huerta.

9357 *RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2002, de la Universidad de Salamanca, de corrección de errores de la de 5 de abril de 2002, por la que se nombra Catedrática de Escuela Universitaria a doña María de los Desamparados Bejarano Rubio.*

Advertido error en la Resolución de 5 de abril de 2002, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Catedrática de Escuela Universitaria a doña María de los Desamparados Bejarano Rubio, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 98, de 24 de abril de 2002, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 15143, donde dice: «en el área de conocimiento de Historia Económica», debe decir: «en el área de conocimiento de Historia e Instituciones Económicas».

En la página 15144, donde dice: «en el área de conocimiento de Historia Económica», debe decir: «en el área de conocimiento de Historia e Instituciones Económicas».

Salamanca, 25 de abril de 2002.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

9358 *RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2002, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don José Luis Colino Mediavilla Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Mercantil».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 25 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don José Luis Colino Mediavilla, con número de NIF 50833638G, Profesor titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Derecho Mercantil», adscrita al Departamento de Derecho Mercantil, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 26 de abril de 2002.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

9359 *RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2002, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra a don José Andrés Martínez Alfaro, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 1 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 18), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Matemática Aplicada» (concurso número 77/2001) y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1.888/84, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las facultades que le vienen conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, ha resuelto nombrar a don José Andrés Martínez Alfaro, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada» adscrita al Departamento de Matemática Aplicada.

Valencia, 30 de abril de 2002.—El Rector, Francisco Tomás Vert.

9360 *RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2002, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Ángel Alberto Anula Rebollo.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Universidades, convocada por Resolución de 24 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de agosto), de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto efectuar el siguiente nombramiento:

Profesor titular de Universidad a don Ángel Alberto Anula Rebollo, con documento nacional de identidad número 1.105.473, en el área de conocimiento de «Lengua Española», Departamento de Filología Española, clase de convocatoria, concurso.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, a partir del día de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 3 de mayo de 2002.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.